



SEG-O101

ACUERDO ACADÉMICO No. 025 de 2017
(07 de junio)

"Por medio del cual se modifica el acuerdo académico 024 de 2017 y amplía o extiende el plazo de finalización de periodo académico 2017-1".

El Consejo Académico de la Universidad del Pacífico, en uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial las conferidas por literal b) del artículo 21 del Estatuto General de la Universidad del Pacífico y,

CONSIDERANDO

Que el artículo 69 de la Constitución Política de Colombia preceptúa: *"Se garantiza la Autonomía Universitaria. Las Universidades podrán darse sus directivas y regirse por sus propios estatutos, de acuerdo con la Ley. La ley establecerá un régimen especial para las Universidades del Estado"*.

Que el artículo 28 y 29 de la Ley 30 de 1992 materializan el principio anteriormente referido, al establecer que *"La autonomía universitaria consagrada en la Constitución Política de Colombia y de conformidad con la presente ley, reconoce a las universidades el derecho a darse y modificar sus estatutos, designar sus autoridades académicas y administrativas, crear, organizar y desarrollar sus programas académicos, definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales, otorgar los títulos correspondientes, seleccionar a sus profesores, admitir a sus alumnos y adoptar sus correspondientes regímenes, y establecer, arbitrar y aplicar sus recursos para el cumplimiento de su misión social y de función institucional"*.

Que de conformidad con el artículo 20 del Estatuto General de la Universidad del Pacífico, en concordancia con el artículo 68 de la Ley 30 de 1992, el Consejo Académico es la máxima autoridad académica de la institución.

Que conforme a lo dispuesto en el artículo 21 literal b) del Estatuto General de la Universidad del Pacífico, es función del Consejo Académico, entre otras, determinar los criterios de autoevaluación académica y decidir sobre el desarrollo académico de la

Universidad del Pacífico

Km 13 Vía al Aeropuerto, Campus Universitario

Tel. (092) 2405555 ext. 3001 - 3002

Correo Electrónico: info@unipacifico.edu.co

Página Web: www.unipacifico.edu.co

Buenaventura – Valle del Cauca - Colombia



SEG-O101

universidad en lo relativo a docencia, investigación, proyección social y bienestar universitario.

Que en sesión ordinaria del día 04 de noviembre de 2016, el Consejo Académico de la Universidad del Pacífico, aprobó el calendario académico para el período 2017-1 y en virtud de ello expidió el Acuerdo Académico No. 018.

Que en sesión ordinaria del Consejo Académico realizada el día 04 de abril de 2017, este cuerpo colegiado decidió modificar el acuerdo académico No. 018 como consecuencia del paro realizado por los estudiantes, situación que afectó la normalidad académica al interior de la Universidad del Pacífico. Como resultado de lo anterior se expidió el Acuerdo Académico No. 024

Que en sesión extraordinaria del Consejo Académico realizada el día 07 de junio de 2017, este cuerpo colegiado decidió extender el plazo para la finalización del periodo académico 2017-1 como consecuencia, del paro cívico realizado en el Distrito Especial de Buenaventura que afectó la normalidad académica al interior de la Universidad del Pacífico.

En mérito de lo expuesto,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. Modificar parcialmente el acuerdo académico No. 024 del 04 de abril de 2017, y en consecuencia, establecer las siguientes fechas para la organización y el desarrollo del primer periodo académico de 2017 (2017-1) y otras actividades relacionadas:

9. Segundos parciales:

b. Límite Reporte de Notas (11°): 23 de Junio de 2017

10. TERMINACIÓN DE CLASES (16°): 15 de julio de 2017

Universidad del Pacífico

Km 13 Vía al Aeropuerto, Campus Universitario
Tel. (092) 2405555 ext. 3001 - 3002
Correo Electrónico: info@unipacifico.edu.co
Página Web: www.unipacifico.edu.co
Buenaventura – Valle del Cauca - Colombia



SEG-O101

- | | |
|--|------------------------------------|
| 11. Últimos parciales (17°): | 17 de julio al 22 de julio de 2017 |
| 12. Socialización de Nota a Estudiantes: | 24 de julio al 26 de julio de 2017 |
| 13. Reclamaciones de Notas a Profesores: | 26 de julio al 28 de julio de 2017 |
| 14. FINALIZACIÓN DEL PERIODO | |
| Y LÍMITE DE REGISTRO DE NOTAS: | 29 de julio de 2017 |

ARTÍCULO SEGUNDO. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

Dado en Buenaventura, a los 07 días del mes de junio de 2017.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

OSCAR LARRAHONDO
Director académico

HERNÁN TORRES GONZÁLEZ
Secretario General

(Original firmado)

Universidad del Pacífico

Km 13 Vía al Aeropuerto, Campus Universitario
Tel. (092) 2405555 ext. 3001 - 3002
Correo Electrónico: info@unipacifico.edu.co
Página Web: www.unipacifico.edu.co
Buenaventura – Valle del Cauca - Colombia